

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1886

NUM. 21

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro correspondiente.)

Madrid, 17 de diciembre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: Si en diferentes ocasiones he tenido que deplorar la escasez de noticias y la carencia de sucesos dignos de mención, no sucede lo mismo respecto de la semana transcurrida desde mi anterior, 9 del corriente, via Brindisi. Son de tanta importancia y de tan distinta índole, los acontecimientos sobrevenidos, en estos siete días, que dejando a parte toda clase de comentarios, me ceñiré a ser mero cronista de hechos que por sí solos dicen mucho más de cuanto cualquier correspondencia puede expresar.

Desarrollo a mi tarea, siguiendo con toda escrupulosidad, el orden cronológico de los sucesos.

En primer término figura el más importante de todos, a saber las solemnes exequias dispuestas por el Gobierno de la Nación, en sufragio del alma de nuestro inolvidable monarca D. Alfonso XII.

Después de estos hechos de por sí tan significativos, y de mencionar la despedida de S. M. la Reina Regente y de los ministros, verificada por los enviados extraordinarios de todas las potencias que han manifestado nuevamente las grandes simpatías que Europa profesa a España, los hechos de mayor cuantía son los siguientes:

Esta tarde a primera hora han sido recibidos por S. M. la reina en la real cámara los cardenales Monescillo y Benavides y los arzobispos de Calahorra y de Oviedo.

S. M. la reina expresó vivamente emocionada, cuanto agradecía la muestra de adhesión y de cariño que el respetabilísimo episcopado español, había dado en esta ocasión como en todas a las instituciones, y especialmente al malogrado monarca, que tan prematuramente ha descendido a la tumba.

Todos los prelados reiteraron a S. M. su adhesión profunda, e hicieron votos por el nuevo reinado.

La reina les rogó que no olvidaran en sus oraciones a su amantísimo esposo.

Momentos después S. M. la reina presentó a los príncipes de la Iglesia a la princesita de Asturias, a la cual prodigaron tiernas caricias y frases que la inconsolable reina viuda escuchó solícita y agradeció con toda el alma, como soberana y como madre.

Terminada la audiencia, pasaron los prelados a las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel y a las de las infantas y de los arquiducos, a quienes cumplimentaron.

Los prelados oyeron, en cada una de las visitas a las personas reales, palabras de gratitud y de cariño.

El texto del despacho telegráfico enviado a Su Santidad por los prelados que han asistido a las honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII, dice así:

«A Su Santidad el Papa Leon XIII, los obispos españoles congregados en Madrid.

Santísimo Padre: Reunidos en esta corte para concurrir, invitados por el gobierno y por la nunciatura apostólica, a las solemnes honras, hoy celebradas en la iglesia de San Francisco, por el alma del egregio y malogrado rey católico D. Alfonso XII (q. e. g. e.) cumplimos el grato deber, antes de partir para nuestras respectivas iglesias, de saludar con profunda veneración y amor a Vuestra Santidad, supremo pastor de todas las del orbe católico. Y aprovechamos la oportuna ocasión de hallarnos juntos en un lugar, para prestar a Vuestra Santidad de que en creencias y en conducta estamos todos íntima y recíprocamente adheridos a la sagrada persona de Vuestra Santidad y a la Cátedra de San Pedro, que tan gloriosamente ocupáis. Por lo cual aceptamos con vivo reconocimiento y filial sumisión todas vuestras saludables enseñanzas, adhiriéndonos, con efusión de nuestras almas, y muy en particular,

por ser las más recientes, a las contenidas en vuestra admirable última carta al cardenal-arzobispo de París, y en la doctísima magnífica encíclica *Inmortale Dei*; nos congratulamos, a fuer de españoles y obispos, por el insigne triunfo moral que acabáis de obtener, como augusto pacificador de las naciones; y pedimos a Dios que, rompiendo vuestras cadenas, acelere, para el bien del mundo, el anhelo de la iglesia.

Madrid 12 de diciembre de 1885.—Fr. Ceferno cardenal Gonzalez, arzobispo de Toledo.—Francisco de Paula Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Antolin Cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.—Benito, arzobispo de Valladolid.—José, arzobispo de Granada.—Ramon, obispo de Jaca.—Narciso, obispo de Madrid-Alcalá.—Victoriano, obispo de Orihuela.—Vicente, obispo de Cádiz.—Sebastian, obispo de Córdoba.—Manuel, obispo de Málaga.—José, obispo de Almería.—Ciriaco, obispo de Avila.—Mariano, obispo de Vitoria.—Juan Maria, obispo de Cuenca.—Manuel Maria, obispo de Jaen.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de Sigüenza.—Antonio, obispo de Teruel.—Tomás, obispo de Zamora.—Antonio Maria, obispo de Calahorra.—Fr. Tomás, obispo de Salamanca.—Vicente Santiago, obispo de Santander.—Tomás, obispo de Murcia.—José Tomás, obispo de Filipópolis, administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.»

El cuarto militar que prestaba su servicio cerca del difunto rey, continuará constituido en la forma en que lo está, hasta tanto que termine el actual año económico. Después de esta fecha se organizará, formando el mismo, un teniente general, jefe, un mariscal de campo, un brigadier, un coronel y dos tenientes coroneles.

El cuarto militar tendrá, como especial de sus funciones, acompañar a la reina regente a los actos militares y demás funciones que con el ejército se relacionen, en su calidad de jefe de la fuerza armada, según lo establece la ley constitutiva del ejército.

A las ocho terminó anoche el consejo de ministros verificado en la Presidencia.

Segun nuestros informes revisó carácter administrativo, dedicándose a estudiar las cuestiones que afectan al organismo gubernamental en su parte más interesante.

El señor Moret dió cuenta del resultado de sus últimas entrevistas con los representantes extranjeros, y de las buenas disposiciones de la diplomacia europea para estrechar las relaciones políticas y ensanchar las comerciales.

Asimismo leyó un despacho de nuestro ministro en Lisboa participando la triste nueva del fallecimiento del rey don Fernando de Portugal.

El ministro de Fomento entró a sus compañeros de gabinete de los medios con que cuenta para hacer frente a la crisis obrera que empieza a sentirse, y del número de edificaciones que han de emprenderse para ocupar al mayor número posible de jornaleros.

El ministro de Ultramar presentó una especie de balance de la situación de Cuba, por el cual pudieron comprender los ministros su verdadero estado.

El general Jovellar manifestó que hoy llevaría a la firma de S. M. la reina, los decretos nombrando subsecretario de la Guerra al general Bermúdez Raina, y segundo cabo de Valencia al general Crespo.

El general Beranger habló algo sobre sus proyectos de reorganización de la Armada.

Ocioso es decir que se dedicaron algunas consideraciones sobre política interior y especialmente sobre las disensiones del partido conservador.

Todos los representantes extranjeros acreditados en Washington han dado el pésame al Ministro de España, de palabra o por escrito, por la muerte del Rey D. Alfonso. Los mensajes de los Ministros del Ecuador y Venezuela, señores Flores y Sotelo, han sido muy expresivos y llenos de sentimientos de amor hacia la madre patria.

S. M. la Reina ha dispuesto que, a pesar de que la etiqueta de la corte de España,

establezca que el luto se interrumpa los días de gala, el día de la jura en las Cortes vista luto la Regente y todo su acompañamiento.

Segun telegramas de Tanger, todo el Cuerpo diplomático, allí residente, ha asistido a los funerales del Rey de España.

En los fuertes marroquíes ha estado la bandera del Imperio a media asta, en señal de duelo.

Asimismo en Gibraltar, donde se celebró ayer análoga ceremonia, las autoridades militares dispusieron que los fuertes hicieran los honores correspondientes.

Segun se nos asegura, S. M. la reina regente ha manifestado al señor ministro de Marina su propósito de almirante que S. M. el rey D. Alfonso XII usó cuando mandó en jefe la escuadra.

Este uniforme se conservará cuidadosamente en una urna, como se conservan los de ilustres marineros.

Las reformas en el Ministerio de marina son juzgadas por esta prensa, del siguiente modo:

Al encargarse el general Beranger del ministerio de marina, no podía menos de llevar a dicho departamento su alta significación y su poderosa iniciativa para satisfacer las múltiples necesidades del servicio del modo más conveniente a los intereses del país.

Nuestros lectores saben ya que el actual ministro de marina, asesorado de personas competentes, de verdaderas autoridades en la materia, acometió la empresa de reorganizar el centro gubernativo, la secretaria del ministerio y las juntas que en el mismo funcionan.

La reforma llevada a efecto en 27 de abril de 1884 no responde a los laudables propósitos en que se inspiró, y ha hecho patente la conveniencia de llevar la representación de los cuerpos técnicos o facultativos de la armada a las altas esferas de la administración, en que los acuerdos y propuestas afectan más directamente a las resoluciones de la autoridad ministerial.

El general Beranger cree al mismo tiempo útil y provechosa, la representación de los Cuerpos Colegisladores ejercida por miembros de uno y otro como garantía de acierto en dictámenes y consejos.

Por real decreto que mañana llevará el ministro a la firma de S. M. la reina, se crea, segun nuestros informes, el *Consejo de gobierno de la marina*, en cuyas deliberaciones tomarán parte vocales facultativos de los cuerpos de ingenieros y artillería.

La junta consultiva se organiza como centro técnico de la armada, que será con la vez facultativo y consultivo en relación con el consejo de gobierno y demás dependencias del ministerio y departamentos marítimos. En él se hallarán representados los distintos organismos de la marina, pudiendo sus vocales facultativos esclarecer sus dictámenes ante el consejo de gobierno como miembros del mismo.

La actual organización del ministerio no se altera profundamente con las reformas apuntadas ni implican aumento alguno de gastos. Responden principal y exclusivamente a hacer más eficaz y rápida la acción de todos los elementos administrativos, ayudándola con el necesario consejo de la ciencia por la intervención de vocales facultativos en el consejo de gobierno, dejando libre y desembarazada la iniciativa del ministro en el mando de la marina, función que jamás debe perder el sello de unidad, celeridad y energía que exige la consecución del alto fin a que se encamina, la defensa del litoral y de nuestras posesiones ultramarinas y el fomento del comercio marítimo.

Los diversos servicios estarán a cargo de los centros y dependencias siguientes:

Consejo de gobierno de la marina.

Centro técnico, facultativo y consultivo.

Dirección de establecimientos científicos, navegación e industrias de mar.

Dirección del material.

Dirección del Personal.

Dirección de Contabilidad.

Y Asesoría del ministerio.

Compondrán el Consejo de gobierno el ministro, un senador, un diputado a Cortes, el general del cuerpo de ingenieros, el general de artillería de la armada y los directores de Material, Personal, Contabilidad y Establecimientos científicos, actuando como secretario sin voto un capitán de navío de primera de la escala activa. El Consejo examinará los presupuestos generales de Marina, resolverá los casos dudosos no previstos en las leyes o reglamentos, los asuntos que le someta el ministro y los vistos e informados por el centro técnico. Los vocales, senador y diputado necesitan para ejercer el cargo en el Consejo, pertenecer a cualquiera de las categorías siguientes: ministro, presidente o vice-presidente de las Cámaras, consejero de Estado o del Supremo de Guerra y Marina, jefe superior de administración civil. Serán vocales natos del Consejo de premios a la marina. No es cierto, como ha dicho un periódico, que se asigne a uno y otro gratificación de 5000 pesetas. El cargo es gratuito para ello; los demás vocales percibirán los sueldos correspondientes a su empleo.

La dirección de Establecimientos científicos será desempeñada por un contralmirante, ayudado por cuatro oficiales primeros y uno segundo.

La del Material por otro contralmirante, con tres oficiales primeros y tres segundos.

La del Personal por otro contralmirante, con cuatro oficiales primeros y seis segundos.

La de Contabilidad será desempeñada por un intendente, que será también ordenador de pagos.

Se dividirá en cuatro negociados.

El cargo de asesor del ministerio será desempeñado por el auditor de marina de la corte, que tendrá categoría de auditor general, y el de fiscal del juzgado de Marina por un teniente auditor de primera.

La secretaria militar y particular del ministro estará servida por dos oficiales primeros o segundos y dotada con cuatro auxiliares civiles.

Compondrán el centro técnico de la marina, el almirante, presidente; un vice-almirante, vice-presidente; el inspector general del cuerpo de ingenieros, el mariscal de campo de artillería y un ingeniero de caminos, actuando como secretario el del consejo de gobierno. El director de Hidrografía asistirá como vocal en casos de ausencia o enfermedad del almirante.

Cuando se trate de asuntos relacionados con las direcciones respectivas o con los cuerpos a que pertenecen, serán vocales los directores, el mariscal de campo de infantería de marina y el inspector de sanidad.

El asesor asistirá con voz y sin voto cuando el presidente lo crea oportuno.

El presidente del centro técnico ejercerá la jurisdicción de marina en la corte.

El centro técnico se dividirá en cuatro secciones: de asuntos generales, construcciones y carenas, artillería, puertos e industrias marítimas.

Será jefe de la primera, el vicepresidente del centro, de la segunda el inspector general de ingenieros, de la tercera el general de artillería y de la última el ingeniero de caminos.

El centro estudiará los proyectos de buques que hayan de construirse en los arsenales o por la industria privada española; los de obras civiles e hidráulicas que hayan de ejecutarse en las dependencias de marina; emitirá dictamen sobre carenas de buques, reparaciones de obras civiles, proyectos, memorias y descripciones de nuevos inventos relacionados con los servicios de la marina; redactará una Memoria sobre adelantos alcanzados en el año en el arte naval; emitirá dictamen sobre proyectos de buques, máquinas y aparatos, proyectos de

cañones explosivos y montajes, proyectos de buques, máquinas y artillería que deban construirse en el extranjero; redactará los programas de los concursos relacionados con construcciones navales: máquinas, artillería, etc.; coleccionará los planos, Memorias, etc.; y cuantos antecedentes haya sobre las propiedades marítimas y militares de los buques.

El general de Sanidad, emitirá los informes que les sean pedidos acerca de sus respectivos cuerpos y servicios.

Además de las dependencias mencionadas habrá una junta de marina mercante que la compondrán: el director de establecimientos científicos, como presidente, tres navieros elegidos por los centros más importantes de la Península y Ultramar, dos representantes de pilotos y capitanes mercantes y un oficial de la dirección de establecimientos científicos, que actuará como secretario.

Dicha junta será oída en los asuntos que afecten a la institución, sino exigen ser resueltos inmediatamente.

Continuará subsistente la comisión central de pesca, bajo la presidencia del director de establecimientos científicos.

El personal de planta del archivo, biblioteca, museo, escribanes, porteros y mozos será el que se consigna en el actual presupuesto.

Tal es en síntesis el contenido del decreto que reorganiza el ministerio de Marina.

El año 53 murió aquella reina tan querida de los portugueses, y fué nombrado don Fernando regente del reino durante la menor edad de su hijo Pedro V, que después ocupó el trono.

A Pedro V, que murió muy joven, como todos recuerdan, sucedió en el trono su hermano Luis I de Alcántara, y desde entonces don Fernando vivió completamente alejado de los negocios en su poético retiro de Cintra.

En 1869 contrajo matrimonio con una distinguidísima artista llamada Elisa Hensley a quien el rey agració con el título de condesa de Edla, y desde aquella época aún hizo vida más retirada del monarca que compartió con doña Maria de la Gloria el trono lusitano.

Además de don Luis tenía don Fernando otros tres hijos, que son el príncipe don Augusto, que acaba de representar a su hermano en los funerales de don Alfonso, y que se fué precipitadamente de Madrid, al tener noticia de la enfermedad de su padre, y las princesas Maria Ana y Antonia, casadas la primera con el duque Jorge de Sajonia, y la segunda con el príncipe heredero de los Hohenzollern-Simmaringen.

D. Fernando tenía el Toison de Oro, que le fué concedido en 16 de octubre de 1838; el collar de la Anunziata desde 1849, y la gran cruz de la Legión de Honor.

De los demás sucesos de la Península, solo he de decir que los campos y siembras presentan muy buen aspecto; los fondos públicos sostenidos en todas las Bolsas, y las transacciones recuperando su anterior actividad.

De los funerales que se celebran en todas las provincias y en muchos puntos del extranjero, nada digo por que la extensa relación de los mismos aparece en los adjuntos periódicos.

Pasando a los hechos de Filipinas, llamé

— 236 —

—Puede ser. Subid y lo veréis; cuarto piso, a la derecha, ya lo sabeis...

Nos dirigimos a la escalera, poco o nada alumbrada, y llegamos al piso cuarto.

Alberto, que conocía el sitio, encontró a tientas el llamador y me lo puso en la mano diciéndome:

—Llama suavemente primero, te lo suplico; yo no podría.

Hice lo que me mandaba.

Nadie salió.

—¡Más fuerte!—dijo Alberto.

Llamé más fuerte; obtuvimos el mismo resultado.

Esto duró cinco minutos.

Alberto se paseaba por el descansillo y se golpeaba la frente y el pecho.

De cuando en cuando se paraba y escuchaba, creyendo oír un ruido interior.

Pero todo estaba silencioso.

Por último, le fué imposible contener su impaciencia y su cólera.

Cogió el cordón de la campanilla y lo agitó de una manera tan violenta que se le quedó en la mano.

Entonces se dirigió a la puerta con tal desesperación que quería derribarla con las manos y empezó a golpear con el tacón de la bota.

A cada golpe, la puerta dejaba oír un ruido metálico y sonoro.

Evidentemente estaba forrada de hierro y no había que pensar en que cediera.

Los vecinos, al oír tal estrépito, salieron gritando:

—¡Ladrones!

—¡Asesinos!

— 237 —

—¡Socorro!

Alberto parecía no oír nada y continuaba dando golpes y diciendo:

—¡Infame, infame! ¡Se oculta!

La situación era crítica.

Las voces de los vecinos aumentaban y de un momento a otro podíamos ser detenidos.

Cogí a Alberto y le obligué a bajar rápidamente la escalera, derribando algunas viejas que trataban de impedirnos el paso.

Un momento después nos hallábamos en la calle.

Alberto se acercó al carruaje.

La portezuela estaba abierta y el cochero, que había dejado el pescante, dijo a mi compañero:

—Caballero, la señora se ha marchado.

—¿Dónde está?—interrogó Alberto temblando.

—¡Allá abajo, allá abajo, al final de la calle, aun se la ve! Ha insistido en bajarse; mirad cómo corre...

En efecto, se distinguía vagamente una forma blanca que se alejaba con gran rapidez.

—¡Ah, Dios mío!—dijo mi amigo.—¡Tiembla. ¡Ven Felipe! corramos...

Echamos a correr detrás de la fugitiva.

Pero nos llevaba una gran delantera.

Cuando llegamos a la extremidad de la calle, ella se aproximaba al parapeto que hay a lo largo del río.

—¡Fanny! ¡Fanny!—dijo Alberto con voz estridente.—¡Espérame! ¡espérame!

La joven debió oír las voces porque

— 240 —

Alberto continuó:

—Con ayuda del cochero y de mi criado pude subir a Alberto hasta mi cuarto y echarle vestido sobre la cama.

Le di fricciones con vinagre en las sienes y le hice aspirar sales de un frasquito que la linda marquesa de Laugeron dejó olvidado en mi cuarto el otro día, y al cabo de pocos instantes un profundo suspiro me anunció que Alberto volvía en sí.

Abrió los ojos y se incorporó, dirigiendo una mirada vaga a su alrededor.

Pronto volvió a su mente el recuerdo de lo que acababa de suceder, y hubiera sido presa de una convulsión nerviosa si las lágrimas no hubieran disminuido la opresión de su pecho.

Alberto lloró largo rato.

IV

— 233 —

Alberto de Prie cogió con mano trémula el aldabón de la puerta.

Esta se abrió inmediatamente y nos hallamos cara a cara con un individuo que conocí en seguida a la claridad de la luz con que alumbraba.

Este individuo le conocí todos: es el banquero William Stackpland...

El banquero tenía el rostro tan descompuesto como Alberto; cuando nos vio dió un paso atrás, como si hubiera visto un reptil.

La cara pálida del señor Stackpland se inyectó de sangre y sus miradas adquirieron una expresión amenazadora: se adelantó hacia Alberto con tal impetuosidad, que no tuve tiempo de colocarme entre ellos, y le abofeteó diciendo:

—¡Ah! ¡miserable! ¡miserable!

III

desde luego la atención sobre el siguiente telegrama y carta de Roma:

DISTINCION HECHA POR EL PAPA AL OBISPO DE OVIEDO.

Roma, 14 (8,45 noche. Despacho directo).—Su Santidad, complacido en extremo de la notable oración fúnebre pronunciada en latín por el señor Obispo de Oviedo, en los funerales celebrados en la capilla Sixtina, manifestó durante la ceremonia, que nombraba al Prelado español, asistente al Trono pontificio.

En el acto, el Obispo de Oviedo abandonó el sitio donde se hallaba, colocándose junto al Trono de Su Santidad, entre los demás Prelados que están revestidos de aquel alto cargo.

Los Príncipes alemanes de Reuss se hallaban entre los invitados a la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina.

Roma, 7 de diciembre.

A la galantería de la señora marquesa de Molins debí anteaer una papeleta para concurrir hoy a los funerales solemnes que se acaban de verificar en la iglesia española de Monserrat.

No pueden Vds. formarse idea de la esplendidez de la ceremonia luctuosa. Se puede decir, sin exageración, que no cabe más.

El templo presentaba un admirable golpe de vista. En ninguna parte del mundo se adornan las iglesias con tanta pompa y con tan exquisito gusto como aquí. Los artistas han combinado el negro y el oro con arte verdaderamente romano, por no decir con un lujo casi oriental. Aunque las capillas estaban bastante iluminadas, en la nave principal había pocas velas y escasas luces, lo cual daba naturalmente a la iglesia el carácter tétrico propio del acto imponentísimo. En el altar mayor se destacaba, sobre fondo negro, una grandísima cruz dorada.

El adorno principal consistía en el catafalco, iluminado solo por cuatro ángeles grandísimos que sostenían con una mano la luz funeraria, nuncio de la que se acaba de apagar ó extinguir, y en la otra la trompeta del juicio pavoroso. En el primer cuerpo, al que se subía por unas gradas magestuosas, han admirado los inteligentes unas inscripciones latinas dictadas por el famoso epigrafista P. Tongiorgi, de la Compañía de Jesús.

En el segundo cuerpo no había más adorno que nuestro escudo nacional.

En el tercero y último se admiraba un sarcófago, del que caía el manto régio. A los pies una matrona, símbolo de la madre patria, con los ojos en el cielo y una corona de laurel en la mano, para deponerla sobre la urna. En la parte más alta me ha parecido distinguir el globo y el cetro.

Encima del catafalco se destacaba una gran diadema, de la que pendía un dosel de terciopelo negro tapizado, por decirlo así, con castillos y flores de lis. Las vueltas blancas y embellecidas admirablemente, todo esto combinado con una maestría, con una variedad y con una elegancia de que difícilmente sabría dar idea. Dignos de grandes elogios son el ingeniero Mercandotti y el señor Cartoni.

Del templo no se tapan dos imágenes marmóreas de reyes españoles que se veneran en los altares.

En cuanto a los cantores, se ha confiado la dirección al famoso maestro Capocci, el cual ha reunido a los cantantes más eminentes de las basílicas de S. Pedro, de San Juan de Letran, etc. Juzguen ustedes lo que habrá sido, sobre todo considerando que aún en las funciones ordinarias se suele oír música clásica en los templos de Roma. No sucede aquí lo que pasa en nuestro país, donde, para saborear las obras maestras del arte musical, es preciso ir al teatro de la plaza de Oriente.

El señor Battistini se ha prestado espontáneamente a cantar, y lo ha hecho de una manera portentosa. El ilustre maestro Capocci ha compuesto una pieza expresamente para el gran cantante, que ha querido pagar un tributo de gratitud al monarca que le dió pruebas de afecto y aplausos durante su permanencia en Madrid.

Sólo ha servido el órgano en los funerales que refiere. Los inteligentes han enaltecido aquellos cantos superiores, verdaderamente fúnebres.

Imposible dar cuenta exacta de los personajes que han acudido. A pesar de que asistirá el Sacro Colegio a los funerales próximos de la Sixtina, he visto a los eminentísimos Schiaffino y Bianchi en una tribuna. Supongo que otros estaban en ella, pero no se veían.

Ha oficiado el señor don Ramon Martínez Vigil, obispo de Oviedo.

En el presbiterio se ha colocado el cuerpo diplomático, é inútil es añadir que ha ido el marqués de Molins, con todo el personal de la embajada. Han acudido también muchos nobles romanos, entre los cuales solo daré los nombres de los príncipes Drago y Borghese. A los pies del presbiterio se han colocado las señoras de los personajes anteriormente referidos. A uno y otro lado del túmulo muchos monseñores del Vaticano ó de las congregaciones romanas.

Detrás del catafalco se han puesto las restantes personas convidadas, habiéndose seguido la buena costumbre de los primitivos tiempos de la iglesia. Los caballeros se han colocado en una parte, y a las señoras a la opuesta.

Han seguido a la misa, no una absolución, como de costumbre, sino cinco, habiéndolas hecho el Emmo. Jacobini, secretario del Papa; monseñor Bianchi, que desempeñó algún tiempo la nunciatura de Madrid; monseñor Mocenni, uno de los personajes más conspicuos de la secretaría de Estado; monseñor Matera, que ha sido delegado apostólico en una de las naciones de América, y monseñor Grassi.

En las columnas centrales se leía en caracteres dorados sobre fondo negro, A. XII. Como en los funerales más solemnes, se han dicho las primeras oraciones de cara al público y al túmulo.

En el acto de la sublime adoración se han oído unas campanas semejantes a las de la misa del Padre Santo.

En la fachada del templo estaba la bandera española, naturalmente enlutada, y otra inscripción del referido jesuita.

Hemos orado, no solo por el monarca difunto, sino también por la pobre patria infelicitísima.

Los funerales que acabo de referir en breves palabras, formarán época en los fastos de los más lujosos de Roma, donde abundan los esplendidos. Han debido costar muchos miles; pero merecen grandes alabanzas. ¡Lástima grande que los principales adornos españoles no pasen aquí alguna temporada con el fin de aprender! Se persuadirían pronto de que corre sin duda entre lo que hacen los de acá y entre lo que hacen ellos, una diferencia semejante a lo que vá de lo vivo a lo pintado. Esto sin ánimo de ofenderles ó lastimarles.

Mucho podría decir aún, pero me figuro que les parecerá mejor que lo reserve para otro día, juzgando tal vez excesivamente larga la presente correspondencia.

El consejo de Filipinas ha aprobado en la sesión de ayer tarde el informe del vocal del mismo, señor contra-almirante García Tudela, relativo al proyecto de colonización de la Isla de la Paragua, presentado por el capitán de fragata, señor Canga Argüelles.

La comisión de codificación de las provincias de Ultramar se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, para seguir examinando el Código de Comercio de la Península, con objeto de introducir en él las reformas que estime necesarias para su aplicación a las provincias del referido departamento.

Estando trazando estas líneas se me avisa el recibo en ésta de un correo de esas Islas que alcanza al 7 de noviembre último, y que no ha sido todavía distribuido, razón por la que no puedo ocuparme en lo que trae.

Los negociados del Ministerio de Ultramar estudian la cuestión del franqueo interior de esas Islas y pueden adelantar la seguridad de que las justas reclamaciones de esa prensa serán atendidas.

No debe Vd. extrañar, mi estimado amigo, de que el despacho de varios asuntos sufra demora, porque en esta semana, el Gobierno se ha visto verdaderamente abrumado con las preferentes cuestiones á que forzosamente ha tenido que atender como son, además de los generales dispuestos por su iniciativa, el recibimiento y despedida de los egregios personajes que han acudido en representación de todo el orbe, á tributar el más alto homenaje de simpatía y cariño que nuestra patria puede recibir, razón por la que no ha podido dedicarse en las cuestiones de régimen interior.

Descartada como ya lo está tan trascendental atención, en el próximo correo podrá ser más extenso y explícito respecto de Filipinas, su afmo.—R.

VARIEDADES

MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

Carne de gallina se nos pone á los madrileños en esta época del año.

La cosa no es para menos, queridos lectores de ese archipiélago silencioso, donde rara vez la alegría se traduce con ruidos molestos ni manifestaciones bulliciosas.

En eso, ¿quién lo duda? Vds. son más felices que sus compatriotas peninsulares.

Como está tan cerca la Noche-Buena, los heraldos, es decir, los chiquillos, empiezan á hacer uso de los tambores, chicharras y todos los demás instrumentos discordantes que forman las orquestas callejeras de tan clásicos días, y se hace preciso ir educando las orejas para el zafarrancho de combate del aniversario del nacimiento del Niño-Dios.

Y á propósito, tengo un amigo á quien esta mañana observé que le salían de los oídos unos gruesos pedazos de algodón en rama.

—¿Qué!—le dije—¿estás malo?
—No—replicó con gran naturalidad—Gozo como nunca una perfectísima salud.

—Pues al verte salir de los oídos el algodón en rama, pensé que padecías y por eso te hablo alzando la voz.

—Ah! replicó sonriéndose; es una precaución que tomo todos los años para evitar que me aturdan esos ruidos infernales que atreñan las calles.

El otro día he visitado, con un amigo suyo, de su mayor intimidad á Hamed-Ben-Shucron, el antiguo alumno del Colegio de ingenieros de Guadalajara, que habita con toda la embajada, el hotel de París. Nos recibí con mucho agasajo, dándonos excelentes tabacos habanos y sirviéndonos pastas y Jerez.

Por cierto, que se conoce y vé que el amigo Hamed olvidó en España los preceptos del Koran, porque bebió del néctar andaluz sin visible remordimiento.

—¿Qué uniforme gastais en Marruecos?—le preguntó el compañero de Guadalajara.

—Ninguno.
—¿Y qué eres en aquel ejército?
—Teniente coronel.

—Verdad que tu eras de los más aplicados, entre los tuyos.—(En jugar al monte, —nos dijo á nosotros, suavemente al oído.

—Y qué paga tienes?
—Así como 25 gallinas, cuatro docenas de huevos, un saco de arroz, trigo y cebada.

—Digo! El habilitado de tal ejército ya necesita corrales y graneros para guardar los fondos!...

Cuando Hamed visitó, siendo cadete de la escuela de ingenieros, á SS. MM. en palacio, le obligaron á quitarse el gorro egipcio que llevaba en la cabeza.

La reina al verle con el gorro en la mano comprendiendo que entre los musulmanes nada significa el descubrirse la cabeza, le dijo afablemente:

—¿Es que se quita V. el gorro por comodidad?
—No, señora, sino en obediencia de las órdenes que se me han dado.

—Pues vuelva V. á colocarse en la cabeza.

La embajada marroquí, eumplida su misión, volverá otra vez á la capital del imperio, llevando un agradable recuerdo de esta tierra donde sus antepasados residieron tan dilatados años. Y tu, Hamed Ben-el-Shucron, acuérdete de que en España dejás amigos y condiscípulos y que te has hecho casi tan popular en ella como el moro de los dátiles.

El otro día, estaba yo casi embobado delante de uno de esos confortables escaparatés que las tiendas de ultramarinos exhiben en esta época del año, cuando siento que me dan un golpecito en el hombro: era un amigo de la infancia, muy desgraciado, que casi no tiene que comer.

—Hola!—le dije—¿qué te haces?
—Flanear—me contestó. Ahora me retiro.
—¿Dónde vives?
—En la calle de Cervantes, núm... encima de una fotografía.

Sabido es que las fotografías se sitúan en la corte sobre los tejados, donde se levantan unas galerías de cristal.

Aquello del amigo fué una ingeniosa manera de decirme que vivía en un piso quinto por que no los hay sextos.

—¿Quieres hacer conmigo una excursión á las nieves perpétuas?—me preguntó.

—Seal le dije, agarrándole del brazo. No sé cuantos piés sobre el nivel del mar tiene el Chimborazo, pero sí que la casa de mi amigo tiene ciento diez y siete escalones sobre el nivel de la calle.

Arriba y cuando el poeta agarraba el cordón de la campanilla, no pudo menos de decir para mí, porque me hallaba jadeante y sin resuello, aquello del *Puñal del goda*:

«¡Gracias al diablo que llegué á la cumbre!»

La habitación del poeta es alta, muy alta pero no tiene más que vistas al patio.

Digo ¡al patio!
Y á la ventana de una costurera, cuyas facciones valen por todos los panoramas y todos los paisajes, los de Claudio de Lorena inclusive.

—Buenas tardes y buen provecho, vecina, le dije mi amigo viéndola tomar un café con media tostada.

Ella hizo un mohín sin contestar. Y el vecino repuso entonces, improvisando y acomodando la copla á una canción popular:

Alabo tu gentileza
Y tus encantos alabo
Y la gracia con que tomas
Media tostada de abajo.

La ventana se cerró entonces súbitamente. Mi interlocutor me dijo encogiéndose de hombros:

—Y sin embargo me ama, pero es cuando estoy solo!

A los pocos momentos bajamos en dirección á la Perla á donde convidé al amigo á comer.

Aquella excursión á los Alpes me había abierto sumamente el apetito.

Con motivo de los funerales del Rey en San Francisco el Grande (cunto uniforme de generales, de príncipes, de embajadores suecos, italianos, portugueses, rusos, franceses, etc.

Hasta chinos he visto allí con sus vestiduras negras y azules. Y á propósito de chinos, un palaciego me ha referido esta anécdota que él recogió en uno de los bailes de palacio, de los mismos días de una duquesa que hablaba con el presidente del Consejo de ministros:

—¿Sabe V. lo que yo le decía al embajador de China cuando le dirigí la palabra por primera vez?
—Digamelo V.

—Pues le dije: señor embajador muy estafalariyas y raras nos deben ustedes de encontrar.

—¿Por qué señora? me replicó el embajador.

—Por los raros y estafalariyas que nosotros los encontramos á ustedes.

En esto no habrá nada de diplomacia; pero hay muchísimo de verdad.

Sobre Madrid descende ahora de cuando en cuando una niebla bastante densa que impide ver los objetos á veinte pasos de distancia.

Niebla bienhechora la llamarán sin duda los que padecen persecución de los ingleses pues pueden salir á la calle en pleno día sin temor á intimitaciones desagradables.

Si se repiten esos fenómenos, conozco acreedores capaces de subvencionar al sol, para que borre la neblina.

Todas las ceremonias ó actos solemnes tienen en Madrid un público á prueba de estrujones.

No importa que la respiración se haga difícil, que á las señoras les aplasten, entre otras cosas, el polsón y la capota; si hay que ver algo nuevo, la curiosidad triunfa de todos esos inconvenientes.

El día que trasladaron al Escorial los restos de S. M. el Rey, sacaron á una dama asfixiada de un grupo apiñado de gente que se hallaba junto á la estación del Norte.

Cuando recobró el conocimiento, trató de volver á ocupar su puesto, amenazando con asfixiarse otra vez sobre el espectador que no le dejase el paso libre.

Como las sardinas arenques, hay también señoras prensadas.

Ayer he leído un anuncio concebido en estos ó parecidos términos:

«Predilecto de Julian Gayarre!—Vino de Jerez etc. etc.»

No está mal el reclamo, porque si Gayarre tiene tan buen paladar como garganta, indudablemente será inteligente en vinos.

Y ya que hablo del célebre tenor, ¡qué ovación tan extraordinaria tuvo la noche de su presentación en esta temporada con *Favorita*!

—¡Es un ángel!—afirmaba uno de sus fanáticos.

—Ya lo creo—añadía otro *dilletante*—por oírle hago yo el sacrificio de subir al Paraiso que es la corte celestial del teatro.

Mi amigo N. es un *sportman* completo.

La otra tarde se entretuvo un par de horas en la plaza de la Armería, pasando revista á los diez caballos traídos para la casa-Real por la embajada marroquí.

Tiene verdadera monomanía hípica y conoce al detalle todas las razas y todos los pelos más notables, tratándose de caballos.

La idea fija y su preocupación en estas materias, dió en una ocasión lugar á un *quid pro quo* delicioso.

—¿Qué color político tiene Perez?—preguntaron á N.

—Bayo—contestó éste—sin hacerse repetir la pregunta.

CLAUDIO.

Madrid 16 diciembre 85.

CRONICA

Hace algunos días han empezado los trabajos de alcantarillado del estero de Quiotan entre los puentes de Carriedo y S. Augusto.

La obra no se deja de la mano y en breve tiempo veremos convertido en vía pública, aquel curso de aguas inundadas que con sus fétidos olores eran una constante pesadilla para los vecinos más próximos.

Cuándo podremos decir otro tanto del resto de los estereros que atraviesan los arrabales en todas direcciones, con perjuicio del ornato y de la higiene. Si esto pudiera conseguirse en un plazo más ó menos breve, la población de Manila ganaría sobremedida, pues tenemos desgraciadamente que convivimos de que es imposible mantener esos estereros en un estado de policía conveniente y que los haga ser útiles como vías de comunicación fluvial. De día en día van perdiendo este carácter, van cegándose y convirtiéndose por tanto en focos de inmundicia; para mantenerlos en ese estado, vale más convertirlos en amplias alcantarillas que sirvan de desagüe á los sobrantes de las casas circunvecinas y á las demás alcantarillas de orden inferior.

Se ha ordenado el pase al cuadro de ree m-plazo del teniente del regimiento infantería núm. 2, don Tomás Parra.

El vapor *Arethuse*, que llegó ayer mañana de Saigon, trajo de pasajeros á Mr. Karl Hermann, Mr. Bohese, Mr. Chiarini, con 8 señoras, 12 artistas europeos, 7 criados id. y 7 id. japoneses.

Ha sido nombrado secretario del comandante de infantería don Romualdo Fraile, el alférez don Ramon Herrera Dávila.

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha concedido permiso para la instalación en el campo de Arroceros del circo ecuestre.

Se ha interesado pasaporte para la Península á favor del cabo primero del regimiento infantería núm. 5, Abelino S. Miguel.

Persona recién llegada de la provincia de Mindoro, nos dice que en Calapan se han sentido fuertes temblores de tierra, repetidos con persistencia.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia promovida por el sargento primero graduado segundo del regimiento infantería de Iberia núm. 2, don Enrique Mhartin Guix en solicitud de su licencia absoluta y radicación en el país por el término de dos años.

En el pueblo de la Ermita fué encontrado anteaer el cadáver de un chino infiel; se ignora la causa que le ocasionara la muerte, por lo cual el gobernadorcillo de aquella demarcación instruye las oportunas diligencias.

Se ha concedido regreso á la Península, por cumplidos de país, á los capitanes de los regimientos de infantería núm. 3 y 6, respectivamente, don Enrique Crespo y don Primo Gonzalez Sandino.

El día 23 del presente mes, se cometió un robo de piezas de sinamay y de piña y canton bordadas, en la tienda núm. 1 de la calle de Sto. Cristo de Binondo.

Enterado del hecho, el gobernadorcillo del arrabal, procedió á instruir las correspondientes diligencias, para venir en conocimiento de los ladrones y disponer su captura.

— 234 —

El estupor me dejó clavado en el sitio en que me hallaba.

Alberto no pronunció una sola palabra pero sacó una de sus pistolas y apuntó á la cabeza del banquero.

Cerré involuntariamente los ojos; pero, al oír la detonación, los volví á abrir en seguida.

—El señor Stackpland se había cruzado de brazos y decía con una risa sarcástica que nunca olvidaré:

—Asesinadme, caballero; así coronareis dignamente vuestra obra.

Con gran sorpresa mía, Alberto bajó la pistola, diciendo con voz ronca:

—Teneis razon; no debemos acabar así. Caballero, ¿cuándo nos volveremos á ver?

—Mañana.
—¿Dónde?
—En Vincennes.

—¿A qué hora?
—A las ocho.
—¿Armas?
—La pistola.

—Entonces, caballero, mañana á la hora dicha en el sitio indicado me hallareis á vuestra disposición.

El señor Stackpland saludó con el sombrero y se alejó rápidamente.

Cuando hubo desaparecido, Alberto se aproximó al carruaje.

Miró al interior y acercándose á mí, murmuró:

—¡Se ha desmayado! Al fin y al cabo, más vale así, ahora no sufre.

La puerta de la casa habia quedado abierta.

— 239 —

Alberto dejó de forcejear: una completa postración se apoderó de su espíritu, y, quebrantado por las emociones físicas y morales que acababa de sufrir, se desmayó en mis brazos.

Le llevé hasta el coche y mandé al cochero que nos condujese al momento á mi casa.

— 238 —

pareció que dudaba y volvió la cabeza hacia nosotros.

Más la duda fué corta. La fugitiva hizo un último esfuerzo. Se acercó el parapeto reunió todas sus fuerzas y se arrojó al río.

El ruido de su cuerpo al caer en el agua del Sena llegó hasta nosotros.

Cuando llegamos, nos inclinamos hácia el río...

No había desaparecido. La oscuridad era profunda á nuestro alrededor; nada podía indicarnos el sitio en que la desgraciada joven acababa de caer.

Un suspiro desesperado salió del pecho de Alberto.

Quiso tirarse al río... Adiviné su intención: le estreché entre mis brazos y le contuve.

Una lucha horrible se entabló entre los dos.

Medio loco, furioso por mi resistencia. Alberto me pegaba para que le soltase.

Yo le sujetaba y le devolvía los golpes para que acabase con sus fuerzas. La sobrecitación nerviosa de que se hallaba poseído habia redoblado su energía.

No me quedaba más recurso que acabar de persuadirle.

—¿Quieres morir?—le dije;—no te acuerdas de que tu no te perteneces que mañana tienes que batirte?...

Estas palabras produjeron un efecto prodigioso.

— 235 —

Alberto se introdujo en el portal. Se detenía á cada paso, para decirme:

—Felipe, te suplico que no me sigas...
—¿Por qué?
—Porque quiero ser el único responsable de lo que voy á hacer.

—¡Lo que tú vas á hacer!—repetí asombrado creyendo que habia perdido el juicio;—¡Dios mío! ¿qué es lo que vas á hacer?

—Uno de esos actos de suprema justicia que se deben comprender y perdonar, pero que las leyes llaman un crimen...

—¡Un crimen!...

—Si; voy á matar á un hombre, ó más bien á una serpiente.

Quise hablar.

Alberto no me dió tiempo.

—Basta de consejos y discursos; son inútiles—me dijo;—pero, te lo repito, quédate aquí.

—Te seguiré hasta el fin—le respondí.

—Puesto que lo quieres ven.

Alberto echó á andar, sin añadir una sola palabra.

Al pasar por delante de la portería, una voz ronca y soñolienta preguntó:

—¿A qué cuarto vais, señores?
—A casa de Jacobo Ismail—respondió mi compañero.

	Pesos	Cént.
Paulino Fariñas	» 20	
Marcelo Oudasan	» 25	
Inocencio Cariño	» 20	
Dionisio Dario	» 12 41	
Pelagio Giner	» 50	
Santiago Fragante	» 20	
Vicente Singon	» 25	
Damaso Alisangco	» 31 21	
Saturnino Formoso	» 12 41	
Silvestre Sumabat	» 25	
Jeronimo Alcántara	» 1	
Gregorio Pilar	» 20	
Mamerto Peralta	» 60	
Gregorio Ruiz	» 50	
Ignacio Arzaga	» 12 41	
Leon Velazquez	» 20	
Félix Quilap	» 20	
<i>Gramática castellana.</i>		
D. Leoncio Evangelista, profesor.	1	50
<i>Alumnos.</i>		
Generoso Reyes	» 50	
Marcelo Braganza	» 25	
Higinio Braganza	» 25	
Juan Aquino	» 12 41	
Irineo Ruiz	» 12 41	
Tomas Arzapó	» 6 21	
Gervasio Reyes	» 12 41	
Joaquín Querada	» 12 41	
Olegario Peralta	» 12 41	
Eusebio Albano	» 12 41	
Isaac Avellon	» 6 21	
Liciero Alcíd	» 6 21	
Francisco Paredes	» 6 21	
Basilio Asurín	» 12 41	
Domingo Singon	» 12 41	
Secundino Romero	» 18 61	
Pedro Somera	» 18 61	
Geminiano Querido	» 12 41	
Leoncio Abarques	» 12 41	
Gil Villaran	» 6 21	
Pedro Reyes	» 12 41	
Leon Rebollo	» 6 21	
Anacleto Gray	» 6 21	
Joaquín Luear	» 6 21	
Sixto Aghayani	» 6 21	
Gregorio Rubio	» 10	
Lucas Cortes	» 6 21	
Castro Astete	» 12 41	
Valentin Torre	» 6 21	
Marcos Abad	» 6 21	
Petronilo Portugal	» 6 21	
Andrés Ramos	» 6 21	
Nazario Cudala	» 6 21	
Valero Paz	» 6 21	
Perpetuo Almaraz	» 10	
Antonio de Leon	» 12 41	
Atanasio Pacpaco	» 6 21	
Andrés Alcaýaga	» 18 61	
Herculano Alcaýaga	» 18 61	
Valentin Encarnacion	» 6 21	
José Encarnacion	» 6 21	
Tomás Parez	» 6 21	
Luis Singon	» 6 21	
José Torres	» 6 21	
Anatolio Pichay	» 6 21	
Victorino Lavín	» 12 41	
Hilarión Ripalant	» 6 21	
Gabriel Alcantara	» 50	
Cárlos Presa	» 6 21	
Hilarión Quilala	» 6 21	
Luciano Reyes	» 12 41	
Bartolomé Claudio	» 6 21	
Pastor Abaya	» 50	
Severo Piñeda	» 6 21	
Bernabé Gray	» 20	
Mariano Aragon	» 3 61	
Catalino Avila	» 6 21	
Simeon Mina	» 6 21	
Segundo Alviedo	» 12 41	
Traquilino Meris	» 12 41	
Roberto Bugtong	» 6 21	
Cesareo Torres	» 12 41	
Eduardo Gonzalez	» 4	
<i>Chinos residentes en Vigan (Ilocos Sur.)</i>		
Doroteo Tan Joco	5	»
Luis Cortey Chan Tiaoco	16	»
José Bermudez Chan Baoco	5	»
José Chua Cuyco	5	»
Chan Cuayco	5	»
José Ruiz	5	»
Chan Tico	5	»
Teodoro Chan Queco	8	»
Chu Chingco	5	»
Chu Bengco	5	»
Joaquin Que Chaolin	8	»
Chan Quico	5	»
José Pengco	6	»
Chan Couchay	3	»
Sue Jamco	3	»
Miguel Que Loyco	3	»
<i>Parroquia de Candón (Ilocos Sur.)</i>		
D. Ursula Lique de Valle	10	»
D. Antonio Bona	10	»
» Angel Moreno	10	»
» Luis Sales	10	»
» C. L.	5	»
» Camilo Fernandez	5	»
» Narciso Lique	5	»
» Claudio Lique	1	»
» Aquilino Illeras	2	50
» Victor Illeras	2	50
» Antonio Rebollo	2	50
» Alfredo Castilla	1	»
» Antero Abaya	2	»
» Leon Martinez	2	»
» Francisco Madarang	2	»
» Calisto Abaya	1	»
» Roberto Guirnalda	1	»
» Feliciano Pimentel	» 50	
» Cipriano Abaya	» 1	
» Ambrosio Nisse	» 50	
» Clemente Abaya	» 1	
» Lino Abaya	» 1	
» Nazario Gray	» 1	
» Eulalio Dario	» 1	
» Eulogio Gloria	» 50	
» Ubaldó Gray	» 50	
» Rafael Madarang	» 50	
» Pedro Abaya Madarang	» 50	
» Dionisio Abaya	» 50	
» Andrés Abaya	» 50	
» Proceso Abaya	» 50	
» Florentino Abaya	» 50	
» Pio F. Abaya	» 50	
» Eugenio Gray	» 50	
» Adriano Gallardo	» 50	
» Nemesio Valhin	» 50	
» Eugenio Gacuya	» 50	
» Basilio Gadier	» 50	
» Ildefonso Villalobos	» 50	
» Benigno Gadiano	» 50	
» Florentino Ronquillo	» 25	
» Matias Abaya	» 25	
» Catalino Abaya	» 25	
» Victorino Abaya	» 25	
» Enrique Guirnalda	» 25	
» Eusebio Abaya	» 25	
» Zacarias Bravo	» 25	
» Florentino Resurreccion	» 25	
» Silvestre Dario	» 25	

» Nicasio Bello	» 25
» Agustín Abaya	» 25
» Proceso Cariño	» 25
» Benedicto Dario	» 50
» Francisco Abaya 1.º	» 25
» Juan Foronda	» 25
» Francisco Gray	» 50
» Desiderio Agbulos	» 50
» Mariano Crisólogo	» 1
» Pedro Legaspi	» 50
D.ª Martina Gray	» 1
» Telesforo Gray	» 1
» María M. Ramirez	» 50
» Policarpo Madarang	» 1
» Petrona Gray	» 50
» Paula Gray	» 50
» Estefania de Castro	» 1
» Potenciana de Castro	» 50
» Silvestra Abaya	» 1
D. Marciano Abaya	» 1
D.ª Ignacia del Rosario	» 1
» Silvina Madarang	» 1
» Estefania Ronquillo	» 50
» Teodora Dario	» 50
» Eufemia Geronilla	» 1
» Magdalena Gallardo	» 1
D. Maximiano Madarang	» 50
D.ª Juliana Rebollo	» 50
» Juana Gray	» 50
» Eleuteria Abaya	» 50
» Juana Pacquing	» 1
» Severa Villalobos	» 1
D. Valentin Resurreccion	» 1
» Manuel Apeles	» 50
» Joaquin Sales	» 50
» Antonio Matic	» 25
El Chino Chan Nocong	» 3
» Que Choango	» 2
» Pe Bomteng	» 50
El Capitan de Cuadrilleros	» 75
<i>Parroquia de S. Felipe Neri (Manila.)</i>	
Presbitero D. Anacleto Sta. Rita, coadjutor	» 4
Fieles	» 28 90 11
<i>Suma total</i>	
» 89795 33 21	

RELACION DE LOS ABONARÉS del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero Filipinas, introducido por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.

	Ps.	Cént.
<i>Suma anterior</i>		
» 86041 79 41		
<i>Abonarés: n.º 42, 9 dbre. de 1885.</i>		
» 1058		
<i>n.º 43, 12 id.</i>		
» 2211 69		
<i>Suma total</i>		
» 89314 48 41		

Manila 19 de diciembre de 1885.—Secretario interino, José Consunji.

Ya está ahí: ayer le vimos a poco rato de haber desembarcado del vapor francés *Arethuse*, que le ha trasportado con su *troupe* desde Saigon.

Nos referimos a Chiarini, que ha adelantado su viaje, pues teniendo anunciado que iría primero a Hong-kong, le vemos aparecer de repente en Manila donde tantas simpatías cuenta.

Es un hecho que levantará su enorme tienda en el sitio de Arroceros, donde estuvo en otro tiempo el teatro *Español*.

Pronto llenarán las columnas de los periódicos y las esquinas de las principales calles, los extraordinarios anuncios del simpático Maya; y tal vez dentro de ocho ó diez días los asombrados indígenas contemplarán los trabajos de tres leones amaestrados y de los elefantes que forman parte de la colección de Chiarini.

Algunos de los artistas son ya antiguos conocidos de este público, pero hay otros que se presentarán por vez primera.

En cuanto a novedades, no tenemos todavía noticias exactas de las que dará a conocer Chiarini en su cuarta visita a este país, que tan bien ha premiado sus afanes por agrandar.

—Mala época, don Giuseppe, le decíamos ayer, mala época, no hay un cuarto para mandar cantar a un ciego!

—Oh amigo, ese mal está muy generalizado en estos tiempos, pero hay que trabajar para buscar la vida.

Damos la bienvenida a la *troupe* de Chiarini y le deseamos mucha gloria y provecho.

Ayer se hallaban depositados en la estación de San Gabriel, por desconocerse el domicilio de los destinatarios, los telegramas número 1004 procedente de Lyon, dirigido el señor Rousset, y el número 1008, de Hong-kong, á don Francisco Bracchi.

Un suscriptor de la provincia de Tayabas nos escribe las siguientes líneas, fechadas el 19 del actual:

«A consecuencia de las malisimas cosechas abunda la gente *non sancta* y los vecinos de esta parte de la provincia nos hallamos con el alma en un hilo, porque desde el pueblo de Pagbilao hasta Camarines, no hay más que dos puestos de Guardia civil: uno en Atimonan y otro en Lopez y la distancia que de ellos nos separa es tanta, que sería difícil recibir pronto auxilios en el caso de un golpe de mano.

«Un puesto en Macalelon y otro en Mulanay ó San Narciso, darían excelente resultado, salvo el mejor parecer de la superioridad y dignos señores jefes y oficiales del instituto.

«Si nuestra Superior Autoridad se dignase atender esta indicación y dar las órdenes oportunas al efecto, aún cuando no fuese más que para crear un nuevo puesto en Macalelon, los habitantes de toda esta region lo agradecerían infinito.»

Al alférez del Batallón Disciplinario don Ramon Llopis Blanco, se le ha concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, á don Agapito Prieto, promotor fiscal interino del Juzgado de Calamianes.

El teniente coronel comandante don José Garcia Cojeces, jefe de seccion de la Subinspeccion de las armas Regentes, ha solicitado de S. M. la Reina Gerente (q. D. g.) la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Por el Gobierno general de las Islas se han concedido las siguientes licencias para uso de armas:

A don Pedro Fuentes Martinez, de la provincia de Manila; don Miguel Digma del distrito de Morong; don Luciano Pio de la Roda y don Pablo de Luna, de la provin-

cia de Cavite; don Paciano Imperial y don Manuel Guallart, de la de Albay; don Manuel Jayre, de Cagayan, y don Quintin Sanchez de la de Masbate.

Por haber terminado los dos años de situación de supernumerario, el teniente de infantería don Lorenzo Molina, se ha dispuesto su colocación, cuando por turno le correspondiera.

CONCIERTO GARRIDO.

Si solo se hubiese tratado de un beneficio para obtener cierta suma de metálico, al ver la escasa concurrencia que ocupaba el teatro Filipino, con motivo del concierto en que el señor Garrido se presentaba como Director de una gran masa de profesores, hubiéramosle aconsejado hiciese lo que el célebre Liszt en uno de sus conciertos en que no viendo en el público más que veinte ó veinte y cinco personas, se acercó á la batería y con exquisita finura les dijo: «Señores; VV. han venido aquí para oírme exclusivamente; como somos tan pocos, creo más acertado irnos juntos á mi hotel; cenarán VV. conmigo y después, sin las molestias del traje, les ejecutaré el programa y todo lo que VV. quieran.»

Pero anoche se trataba de algo más que eso; el señor Garrido había adquirido un compromiso como fundador y Director de la Sociedad de conciertos «Union artística musical» y era preciso demostrar que no ha defraudado las esperanzas que en él tenían puestas los que conocen las dificultades de empresa semejante.

Este joven maestro ha logrado en seis meses escasos, contando como factor negativo las costumbres del país, siendo la más grave la falta de asistencia á los ensayos, obtener una masa de profesores, que con decir que recuerda las orquestas bien organizadas de Europa, se hace su mayor elogio. La orquesta que fué dirigida por el señor Garrido no es en absoluto la de la Sociedad antes citada, pero la gran mayoría de los elementos que la constituya corresponden á dicha Asociación.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena el maestro y los señores Profesores por el triunfo alcanzado anteañoche, y puesto que las circunstancias hacen que tenga que ausentarse su joven Director, elijan otro que continúe la obra tan brillantemente empezada, pues habiendo conseguido lo más, muy fácil les será alcanzar lo ménos.

El programa fué por todo extremo variado y selecto; la mayor parte de los géneros estaban dignamente representados; la severidad grandiosa de Beethoven en el *Coriolano*; el clasicismo más puro en el *adagio* del cuarto ob. 44 de Haydn; la sinfonia de la época del apogeo de Rossini, con la de la *Gazza-ladra*; una obra de piano de gran importancia instrumental á la perfección por el fundador en Madrid de la Sociedad hermana de la de Manila; una óverture francesa, *Mignon*, tal vez la más inspirada y de mejor factura de las que han brotado de la pluma del Director del Conservatorio de Paris, y últimamente unos vales de Strauss y la polka *pizzicato* de Scherz, como en representación de la frivolidad.

En todas ellas la orquesta y su digno director estuvieron á gran altura, debiendo en justicia hacer especial mención de los instrumentistas de cuerda, á los que notamos mucha unidad en el movimiento de los arcos, detalle que contribuye en gran manera á obtener efectos que de otro modo no se consiguen.

El señor Garrido en las dos obras que ejecutó á solo, el *motu perpetuo* de Paganini con acompañamiento de orquesta, dirigida con mucha precisión y seguridad por el maestro Carreras, y el *tercer concierto* de Beriot acompañado al piano por el señor Coppa, como él sabe hacerlo, estuvo á una altura envidiable; expresó el andante de la segunda de estas obras, de una manera perfecta y con una seguridad pasmosa en los difícilísimos *armónicos*. En el movimiento *perpetuo* no hizo decaer ni el tiempo ni la cantidad de sonido, apesar del extraordinario número de notas que ejecutó en tan pocos minutos. Reciba pues, nuestro querido amigo, nuestra enhorabuena, y el sentimiento que nos causa su separación de Manila, á la que va á faltar uno de los más poderosos elementos que tenemos para esta clase de espectáculos, pues sabido es en cuantos conciertos ha prestado su artístico concurso el nuevo director de la banda del Regimiento núm. 4.

Cárlos S. dbl Valle.

Ha solicitado pasaporte, para regresar á la Peninsula el teniente del regimiento infantería Mindanao núm. 4, don Juan Fuentes.

El alférez don Casto Fernandez, agregado á E. M. de plazas en Zamboanga, ha solicitado pasar á continuar sus servicios á Guardia civil ó Carabineros.

En la noche del día 25, hubo un amago de incendio en la calle del Principe del arrabal de Binondo.

El fuego se declaró en los bajos de una casa de caña y nipa y fué sofocado en el acto por los mismos inquilinos de la finca.

El gobernadorcillo del arrabal, se constituyó en la casa en que tuvo lugar el suceso, tan pronto como llegó á su conocimiento y procedió á la instrucción de las oportunas diligencias.

El sargento segundo del regimiento infantería Manila núm. 7, Pedro Allan, ha solicitado mayor antigüedad en el empleo que disfruta.

Por decreto Superior, se ha concedido permiso al chino cristiano Vicente Yugo Cuacuaco, para contraer matrimonio con Valentina Paragayo.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha suplido el consentimiento paterno á la joven Justa Gonzalez, para contraer matrimonio con Vicente Camacho.

El sargento primero E. Juan Andreu, del regimiento infantería de Mindanao núm. 4, ha solicitado la continuación en el servicio de las armas.

Se ha aprobado por la Superioridad, el recargo de cuatro meses impuestos al confinado Ambrosio Vizquera, por delito de primera fuga.

Han sido eximidos del servicio militar los quintos Ramon Nebriga, Ignacio Capulong y Merenciano Coding.

El señor comandante segundo jefe del regimiento infantería de Iberia núm. 2, don

Angel Rodriguez Ursua, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para Sibul, Bulacan.

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha concedido un crédito supletorio por valor de 978 pesos 55 cénts., para atender al servicio de salidas de cuadrilleros del distrito de Zamboanga.

La propia Superior Autoridad á propuesta del mismo centro directivo, ha concedido otro crédito por valor de cuarenta pesos, para pago del dos por ciento, premio de exención de libretas de la Comandancia de la seccion de la Guardia veterana.

Se ha ordenado al regimiento núm. 1, la presentación al teniente coronel don José Camps, del teniente don José Jareño Escudero, para que actúe como secretario en un expediente, de que es fiscal dicho jefe.

La Secretaria del Excmo. Ayuntamiento publica en la *Gaceta* de ayer el siguiente anuncio:

Debiendo cumplir en todo este mes, el tiempo de arriendo de los nichos de adultos y párvulos del Cementerio general de Dilao, respecto de los cadáveres que encierran los mismos, cuyos nombres se relacionan á continuación; el Excmo. Sr. Corregido en decreto de esta fecha, se ha servido disponer, que los interesados que deseen renovar el arriendo referido, lo verifiquen dentro del plazo de diez dias contados desde el siguiente al del primer anuncio, en la inteligencia que de no hacerlo así, serán desocupados los nichos, y depositados en el osario común los restos que contengan, pudiendo los interesados recoger las lápidas que tuviesen los mismos, dentro del término de un mes, contado tambien desde el dia siguiente al del vencimiento del plazo anterior, pues de lo contrario quedarán á beneficio del expresado Cementerio y se venderán en concierto público.

NICHOS DE ADULTOS.

Dias.	Parroquias.	Tramos.	Nichos.	Mes de enero.
20	Catedral	44	6	Lucia Isabel Obispo.
20	Tondo	44	8	D.ª Calixta Zamora.
21	Catedral	44	7	Modesto Roño.
21	Dilao	44	9	Catalina Tupas.
22	Binondo	45	1	D.ª Aristona de Leon.
24	Sta. Cruz	45	2	Timotea Tremoya.
25	Dilao	30	1	D.ª Macaria Casañas.
26	Castreñe	30	2	Juan Pujante.
26	Catedral	30	3	D. Francisco A. y Alba.
27	Binondo	30	4	Pedro Gamboa.
28	Catedral	30	5	Santiago Lafrades.
30	Dilao	30	5	Domingo de Guzman.
31	Idem	30	7	D.ª Juana T. de Guzman

PRORROGADOS CUMPLIDOS.

20 » 115 3 D. Bonifacio Cojillo.

NICHOS DE PÁRVULOS.

11 Catedral 494 German José Fernandez San Agustín.

12 Idem 495 Luis Gruppe.

17 Malate 500 Alfonso Enriquez.

PRORROGADOS CUMPLIDOS.

5 » 499 Carmen Diaz y Kers.

12 » 500 Manuel José Montilla.

La calzada de Tandauy, está siendo objeto de una importante reparación, elevando el nivel de su piso en la inmediación del puente que dá paso á la ca

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica (antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. Vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 29. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 27 del actual a las doce del día, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Audeca y C.ª

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguinaman, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 27 del actual a las doce del día, regresando por las escalas de costumbre. Admite carga y pasaje. Audeca y C.ª

VAPOR-CORREO LUZON. Saldrá en su expedición par, a los puertos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 27 del corriente a las cuatro de la tarde; retornando por los mismos puntos, menos Jolo. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Gawayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 27 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR ESPAÑA. Traslere su salida para Tacloban y Catbalogan, al jueves 28 del corriente. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Iloilo, el jueves 28 del actual a las doce del día, haciendo escala a su regreso en Romblon.

VAPOR ROMEO. Saldrá para Iloilo y Cebu, el sábado 30 del actual. Para carga y pasajeros. N. Font.

PARA ILOILO Y LEGASPI. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el martes 26 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 27 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor YANTZE de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 26 de enero y de Singapore el 1.º de febrero.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 24 de enero, en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alancarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: acúdase a M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. ;0

Médico, C. LOPEZ BREA. REAL 31.

TARIFA DE HONORARIOS. Por 1 visita ordinaria en Manila y sus arrabales. 1 peso. Por 1 id. consultada. 2 id. Por 1 consulta ordinaria. 8 id. Igual por un año para un individuo. 32 id. Id. para una familia de miembros de cuatro. 48 id. Id. para una familia de cuatro en adelante. 80 id. Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa. 0

D. Juan García Orovio, Doctor en medicina y cirugía. Especialista en partos y afecciones de las vías urinarias. Ofrece sus servicios: calle de Echagüe, n.º 1. 2

DON AMBROSIO S. JUAN, procurador de los del número de esta capital, ofrece sus servicios: en la Isla del Romero, n.º 14. 2

A. TRELLES, MEDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz.) 0

COCINERO. Se necesita uno, en el crucero «Velasco», surto en Cayte. En él darán razon. 0

Compras y ventas.

DEPARTAMENTO de Perfumería. Calle Real, esquina de Magallanes.

Se ha desempacado una gran partida de objetos preciosos apropiados para regalos y premios para la fiesta del Tiro de Mariquina. 0

INGER MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

SE VENDE una calesa enganchada: Letran, 17. 0

Código DE COMERCIO de EDICION OFICIAL.

EL CABALLO, su constitución, resistencia y conservación, por el Dr. don Carlos Fernandez y Castroverde. EL SEÑORIO DE BIZAYA, histórico y foral, por D. Aristides de Arriano y Zuricalday. Librería de RAMIREZ y GIRAUDIER: Magallanes, núm. 3.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp. Usado con perseverancia en union del PECTORAL de ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consunción y Tisis.

El Vino Defresne CON PEPTONA Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues a la par que purifica la sangre aumenta su cantidad, circunstancias necesarias para hacer frente a los desordenos nerviosos consiguientes a dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo a la repugnancia que siente el paciente a tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende a determinar la debilidad tan perjudicial a la buena digestión y a la nutrición del individuo. El Dr. S. Labadie, de París, refiere el caso de una joven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un póipo uterino sufrió mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.

INTERESANTE. Un jóven versado en el idioma inglés, da lecciones a domicilio a precios convencionales. Se admiten proposiciones en la calle San Nicolás, núm. 15, Binondo. 0

ALQUILERES Magnífica casa. Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriego, núm. 2, derecha, la que dá a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc,) núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA. La espaciosa y ventilada casa que ocupa la Subdivision de la guardia Civil Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, la cual quedará desocupada el primero del mes entrante. Darán razon, «La Bilbaina» Escolta, 36 y 38. 0

PRÓXIMA A LA ESCOLTA, se alquila una bonita casa con jardín; darán razon, San Miguel, n.º 18. 5

SE ALQUILA la casa n.º 9, de la Isla del Romero; darán razon en la misma. 0

SE ALQUILA los altos de la casa núm. 28, de la calle de San Jacinto, en Binondo. Darán razon Legaspi, 2, intramuros. 1

SE ALQUILA la casa núm. 34, en la calle Real de Paco, con ó sin muebles; darán razon, «Relojeria de Valdeco.» 3

SE ALQUILA una buena casa, cómoda y fresca; se dará razon, frente a la Iglesia de Sampaloc, casa de teja. 3

SE ALQUILA en 20 pesos, un entresuelo compuesto de tres piezas, con servicio independiente: Sta. Potenciana, núm. 1, darán razon. 0

SE ALQUILA la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique, n.º 4, (Sampaloc); en la misma darán razon. 0

EXPOSICION DE PARIS 1878. Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr. Cléry. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

Jarabe-Zed. El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cólicas, Incomodias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc. PARIS, 12, rue Drouot, y en las Farmacias.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curacion frecuente! Alivio siempre! SOLUCION ANTI-NERVIOSA de Laroyenne. VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los señores y los jóvenes. PARA robustecer á los Niños y las personas débiles del pecho del estomago ó que sufran la Clorosis ó la Anorexia, el mejor y mas agradable desayuno es el RACHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstruyente de DELANGRENIER, de Paris. — Deposito en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Ejíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcantor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DE FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VARIADOS, las CONGESTIONES, de DOSOS ORDINARIA: 1, 2, 3 GRANOS. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. PARIS, Botica LEBOY, 91, rue des Fécules, y en las principales Farmacias Manila: JACOBO ZOBEL.

“La Puerta del Sol.” BAZARES MANILA É ILOILO. GRAN EXPOSICION: de Cuadros. Variado y elegante surtido de figuras de metal y de bronce. Nueva remesa de máquinas de coser «Progress». Plumas sueltas para adornar sombreros. Surtido de buenas guitarras y el CALZADO TAN DESEADO DE TELA PARA CABALLEROS. Los hay de hebilla con tranquilas y á cordon. LA PUERTA DEL SOL.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes: 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintal á pfs. 750 5.ª » » de id. » » » 350 5.ª » » de 1884, » » » 500 4.ª Cagayan » de 1883, » » » 650 5.ª » » de id. » » » 300 5.ª » » de 1884, » » » 500 4.ª Union » de id. » » » 750 2.ª Visayas (Iloilo) de id. » » » 300 2.ª » (Cápiz) de id. » » » 300 San Jacinto, núm. 81. 0

Botica de don Pablo Sartorius. 25—ESCOLTA.—25.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinchonina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, victima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinchonina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina. Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y C.ª, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 40 centigramos suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo. Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones insidiosas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas. En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAUD & C.ª, Depositarios exclusivos para Francia y Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXX.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

La moda elegante ilustrada. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. (AÑO XLV.) Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las Modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías; novelas, crónicas, informes á las suscriptoras, teatros y salones, música, etc. etc.

PRECIOS DE SUSCRICION EN FILIPINAS. PAGO ANTICIPADO. AÑO. SEMESTRE. La Ilustracion Española. pfs. 12 pfs. 7 La Moda Elegante. » 15 » 8 La Ilustracion y Moda, combinadas. » 21 » 12

Almanaque de La Ilustracion de 1886, á 4 reales. NOTA.—Los nuevos suscritores á LA ILUSTRACION por todo el presente año 1886, recibirán como regalo, desde el número 44 al 48 inclusive del año 1885, que contienen los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. el Rey Don Alfonso XII. Manila 25 de enero de 1886. Unicos agentes en Filipinas, RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes, núm. 3,—Manila. 0

RELOJERÍA ITALIANA. ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.») Relojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad, legítimos y verdaderos F. BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro—A los señores relojeros: utensilios de todas clases para composuras. Se reciben composuras de toda clase de relojes y se garantizan. Se dorá y se platea al estilo de Europa. J. LAMMOGLIA Y COMP. MS

A los Sres. profesores MÉDICOS. Se acaban de recibir por Correo de ayer. Nueva remesa de ANTIPIRINA y una pequeña cantidad de HIDRATO de TERPINA CRISTALIZADO. En la Farmacia y Laboratorio Microquímico de A. del Rosario y Sales. San Fernando, Binondo, Manila, 25 enero 1886. 5

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales; se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, n.º 3. 0

EN 350 PESOS. Se vende un carruaje nuevo: Barraca, 21. daj0

Viaje á Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3—MAGALLANES—3. Teología moral, en castellano/ por Moran, 3 tomos. Pronuario litúrgico, por Solans un tomo. Arte pastoral, por Planas, 3 ts. El Cura en el púlpito, por id., 3 tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. La orden de predicadores, por Vigil, un tomo. Tratado del Espíritu Santo, por Gampe 1 tomo. La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts. Año de María, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menéndez Pelayo, 3 tomos. Casus conciencia de Benedicto XIV, un tomo. Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 tomos. La religión, por Castro, un t. Derecho canónico, por Deyoti 1 t. Harmonía entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sardá un tomo. El liberalismo es pecado, por id., un tomo. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos. Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo. Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta. El liberalismo es pecado, por Sardá, 1 t. San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 ts. Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t. Diccionario doméstico, por Cortés, 1 t. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 ts. Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 t.

PLANO de la Isla de Cebu. POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDE. Un quiles, casi nuevo, por 100 pesos: en Quiapo, calle de Crespo, núm. 15. 5

Leche pura de yegua, vende y raciona con puntualidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa. 2

BARATO SE VENDE. Un quiles casi nuevo enganchado á un buen caballo jóven, de buena alzada y mejor estampa; en la calle de Anda, núm. 4, darán razon de 2 á 6 de la tarde. 4

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100, pfs. 250 Id. de consumo, id. » 250 Facturas de exportacion, id. » 150 Cesiones, id. » 150 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.